

Concurso: “Diseño de estatuilla en conmemoración del 25 N”

Memoria Descriptiva:

El **DISEÑO ESTATUILLA 1** elegido por la Oficina Judicial Penal está directamente relacionado al evidente vínculo que existe entre la Justicia y el Feminismo, y partimos desde allí para conmemorar el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

En principio creemos importante repasar los conceptos mencionados. Recordemos que el feminismo no busca la superioridad de la mujer respecto al hombre, sino que defiende la igualdad en aspectos sociales, culturales y económicos entre ambos sexos. Por otro lado, la justicia es ética, equidad y honradez, la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo.

Partiendo desde estas bases conceptuales independientes, es que entendemos que la relación entre ambos debe ser una relación simbiótica, con un claro fin de enriquecimiento y crecimiento social.

Como claro ejemplo de esta relación surge el concepto de perspectiva de género en la justicia, que direcciona la mirada que debemos tener lo/as operadores/as judiciales sobre determinados hechos ilícitos en los que participan, diversos grupos vulnerables tanto como víctimas o imputados/as. Perspectiva que, lejos de ser una moda jurídica se convirtió en una obligación legal a través de La Ley Micaela o Ley de Capacitación Obligatoria en Género, ley destinada a todas las personas que integran los tres poderes del Estado y que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género.

Por todo esto, es que este diseño intenta entrelazar y dejar reflejada la importancia vincular entre los conceptos de justicia y feminismo. Para esto, elegimos transformar la clásica representación de la justicia (la diosa *Themis* o *Iustitia* cuya imagen es por todos nosotros conocida) en una mujer libre de prejuicios, independiente y audaz, que vence límites y estereotipos. La transformación la hicimos utilizando representaciones sociales básicas como el pelo, los tatuajes, la ropa, la forma de su cuerpo, etc. Todas cosas que sin duda estamos convencidos, no nos definen como personas, y en torno a este planteo gira el diseño de la estatuilla.

Es por eso que elegimos esta representación. Porque en esta Oficina estamos convencidos que las cosas que nos definen como personas son sin duda abstractas: La actitud, la responsabilidad, el compromiso, la empatía, la sinergia.

Eso nos hace valiosos/as como personas autónomas y funcionales para cualquier Institución.

Finalmente, sugerimos que el diseño de la estatuilla sea realizado en cerámica natural, con colores de efecto sombreado y la leyenda “25 N” en color más oscuro. Así mismo, recomendamos que las dimensiones aproximadas sean 27 cm de alto, 13 cm de ancho y 6 cm de profundidad.